

INFORME SECRETARIAL.-Bogotá, D.C., 6 de Agosto de 2020. Al despacho de la señora juez para fijar nueva fecha por cuanto la audiencia programada para el día 10 de Junio de 2020 no se realizó con ocasión de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19.

La Secretaria.

LORENA MARIA RUSSI GÓMEZ

JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE ORALIDAD DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., 10 SEP 2020

REF: 2019-00660-00

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede se señala como nueva fecha a fin de que tenga lugar la correspondiente audiencia la hora de las 8:30 am del día _____ del mes de Novembre del año _____.

NOTIFIQUESE,

ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUÁREZ

Juez

HOY: _	NOTIFICACIÓN POR ESTADO No	 Л.)
 	LORENA MARIA RUSSI GOMEZ SECRETARIA	

factions in the second